

Mocache, 31 de marzo del 2012.

Señores;

JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PLATINIUM S.A.

De mis Consideraciones.

En ejercicio de mis funciones de Comisaria, he revisado los Estados Financieros de esta Compañía denominada, PLATINIUM CONSTRUCCIONES S.A. PLACONSA, al 31 de Diciembre del año 2011, de conformidad con el Art. # 279 de la Ley de Compañías, Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia y mi intervención es de dar opiniones contables de acuerdo con las normas generalmente aceptadas, habiendo por lo tanto verificado las operaciones efectuadas. Por lo que emito las siguientes notas.

1. Se ha dado cumplimiento a normas legales, Estatutarias, Reglamentarias de la Junta General de Accionistas.
2. He tenido la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones de COMISARIA de esta Compañía
3. Se encuentra al día y esta actualizado los pago de impuestos fiscales y tributarios
4. Se ha realizado periódicamente la Junta General de Accionistas, con la asistencia de todos sus integrantes.
5. Por lo expuesto considero que la compañía se ha manejado con absoluta responsabilidad

Mi opinión General es que los estados financieros presentan responsablemente la real situación financiera de esta Compañía. Y que no registra movimiento alguno.

Atentamente,

  
Andrea Jiménez B.

C.C. 120540109-2

COMISARIA

